

El Delegado de Justicia inaugura mañana el tercer curso de Derecho de Extranjería en el Colegio de Abogados

(21/9/2006 09:19) | Almería > Almería



ALMERÍA.- El Delegado de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Manuel Ceba, y el Decano del Colegio Provincial de Abogados de Almería, Simón Venzal, inaugurarán mañana miércoles, 20 de septiembre, a las diez de la mañana, el tercer Curso de Formación sobre Derecho de Extranjería, que han organizado de forma conjunta ambas instituciones. El curso se desarrollará en el salón de actos de la sede colegial a lo largo de las jornadas de mañana y el jueves.

Con el fenómeno de la inmigración como gran protagonista de las jornadas, el curso va a tratar de avanzar, gracias a la presencia de expertos ponentes, en el análisis de temas como la reagrupación familiar, los mecanismos de defensa de los extranjeros en la jurisdicción contencioso-administrativa, expulsiones y devoluciones, y la tutela judicial de los inmigrantes, entre otros asuntos.

El letrado Pedro García Cazorla, que participará en las jornadas con una conferencia sobre 'El abogado y las posibles estrategias de protección del inmigrante en el ámbito administrativo', el jueves por la tarde, ha valorado la importancia de este curso para los abogados y la sociedad en general, como "un complemento en la formación jurídica en esta materia, que, como queda demostrado a diario, cada vez tiene mayor incidencia en nuestra sociedad". El abogado ha resaltado también el carácter de "punto de encuentro entre los sectores implicados", del curso, refiriéndose a la confluencia en un espacio común de las Administraciones Públicas, la Judicatura, la Abogacía del Estado, la Universidad y la Abogacía.

Para el primer día las ponencias comenzarán pasadas las diez de la mañana. 'La reagrupación familiar y el procedimiento cuenta ajena inicial' será la primera de las conferencias del curso impartida por Amparo Castilla Precioso, jefe de la Oficina de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno de Almería; a las doce del mediodía María Luisa Trinidad García, profesora titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Almería abordará las 'Autorizaciones de Residencia de Carácter Extraordinario'. La sesión de tarde se iniciará a las seis con la conferencia 'Mecanismos de defensa de los extranjeros en la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa' que correrá a cargo de Tomás Cobo Olvera, Magistrado-Juez del Juzgado de los Contencioso-Administrativo número uno de Almería. La última exposición de la tarde la impartirá Francisco Rodríguez Sánchez, letrado de los Servicios de la Abogacía del Estado, titulada 'Expulsiones y devoluciones en la instancia administrativa y jurisdiccional'.

El jueves, 21 de septiembre, a las diez de la mañana dará comienzo la segunda jornada del curso con la conferencia 'La tutela judicial de los inmigrantes' del experto Jesús Ernesto Peces Morate, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo; a las doce menos cuarto, Jaime Martín Martín hablará sobre 'La nueva ordenación de la inmigración en el Reglamento de Extranjería desde la perspectiva del abogado'. A las seis le tocará el turno a Pedro García Cazorla, abogado, quien abordará la ponencia 'El abogado y las posibles estrategias de protección del inmigrante en el ámbito administrativo'. El III Curso de Formación Sobre Derecho de Extranjería concluirá con una mesa de trabajo sobre 'Arraigo. Cuenta ajena inicial. Expedientes de reagrupación familiar' y en la que además se analizarán casos prácticos.